



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología
Departamento: Formación Profesional
Área: Intervención Psicológica I

(Programa del año 2023)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 02/10/2023 13:04:55)

I - Oferta Académica

| Materia | Carrera | Plan | Año | Período |
|---|-------------------------|---------------------------|------|-----------------|
| PSICOMOTRICIDAD Y PROMOCIÓN DE LA SALUD | LIC. EN PSICOMOTRICIDAD | ORD. CD N° 03/16 | 2023 | 2° cuatrimestre |

II - Equipo Docente

| Docente | Función | Cargo | Dedicación |
|-----------------------|-------------------------|------------|------------|
| TEJEDOR, MARIA CORINA | Prof. Responsable | P.Tit. Exc | 40 Hs |
| GOMEZ, MARIA CELESTE | Responsable de Práctico | JTP Exc | 40 Hs |

III - Características del Curso

| Credito Horario Semanal | | | | |
|-------------------------|----------|-------------------|---------------------------------------|-------|
| Teórico/Práctico | Teóricas | Prácticas de Aula | Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc. | Total |
| 2 Hs | 4 Hs | Hs | Hs | 6 Hs |

| Tipificación | Periodo |
|----------------------------------|-----------------|
| C - Teoría con prácticas de aula | 2° Cuatrimestre |

| Duración | | | |
|------------|------------|---------------------|-------------------|
| Desde | Hasta | Cantidad de Semanas | Cantidad de Horas |
| 07/08/2023 | 18/11/2023 | 15 | 90 |

IV - Fundamentación

Psicomotricidad y Promoción de la salud, es un curso de 3 años de la carrera de la Lic. en Psicomotricidad, de la Facultad de Psicología en la Universidad Nacional de San Luis. Con un crédito horario total de 90 horas.

En este curso se promueve la articulación con los conocimientos desarrollados en asignaturas previas de la trayectoria académica. Se considera importante pensar y trabajar sobre el perfil profesional del psicomotricista, y se espera que al finalizar el recorrido curricular puedan comprender la relevancia y la construcción subjetiva del cuerpo a través de sus diversas dimensiones, tales como, elementos inconscientes, preconcientes y conscientes. Como así también, las dimensiones sociales, culturales, construcciones subjetivas e históricas. Apuntando a una mirada holística del perfil del psicomotricista y de las personas con las que interactúan. Cabe destacar la supremacía del cuidado del propio cuerpo del psicomotricista, ya que es un elemento central en la relación terapéutica con las demás personas.

Dada la situación de pandemia por la Covid-19 que atravesamos en el 2020, así como posibles sucesos contextuales que pueden atravesar nuestra vida cotidiana, hemos logrado realizar una adecuada trasposición didáctica poniendo énfasis en la distinción que debe hacerse entre la planificación y el proceso de enseñanza-aprendizaje presencial y virtual, por ejemplo, el manejo del tiempo, es una variable importante a considerar en la cultural digital.

Este equipo docente se propone garantizar espacios sincrónicos y asincrónicos de enseñanza- aprendizaje. Se promueve el

trabajo mediante espacios presenciales y virtuales dado que posibilita una construcción del conocimiento tanto individual como grupal. Además del acceso al material bibliográfico y a diferentes recursos multimediales. Reconociendo los beneficios de la cultura digital y el desarrollo de habilidades que son propias de la actualidad.

Se realizará una evaluación en proceso a través de las instancias presenciales y los diferentes recursos multimediales con los que se trabaje.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Objetivos generales.

- Promover la solidaridad y el trabajo cooperativo entre todas/os los/as estudiantes teniendo en cuenta el contexto sociocultural político y económico en el que se desarrolla el curso.
- Aproximar a las/os estudiantes a los conceptos centrales sobre lo que implica la promoción de la salud en este campo de trabajo.
- Desarrollar conceptos centrales del psicoanálisis y de la construcción de la salud mental en la subjetividad.
- Profundizar y analizar nociones elementales del psicoanálisis en articulación con el trabajo del psicomotricista.
- Comprender las implicancias subjetivas que conlleva la cultura digital.
- Incentivar el proceso de enseñanza-aprendizaje en la cultura digital.

Objetivos específicos.

- Concientizar a las/os estudiantes de las posibilidades y limitaciones que implican las intervenciones en la relación terapéutica.
- Promover una mirada holística e integral de las personas destinatarias de las intervenciones.
- Generar estrategias que incrementen la inclusión social de todas las personas que estén involucradas en el proceso terapéutico, reconociendo aportes valiosos de diferentes disciplinas.
- Incentivar una ética de trabajo basada en el reconocimiento de las potencialidades de las /os pacientes, en tanto personas deseantes, creativas, constructoras y diseñadoras de su propia vida.

VI - Contenidos

Módulo 1

Conceptualización de la Promoción de la Salud. Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud. La 10° Conferencia Mundial de Promoción de la Salud señala un camino para crear “sociedades del bienestar”. Definición de salud y líneas de acción según la OMS.

Módulo 2

El concepto de transiciones y su utilidad en el campo de la Psicomotricidad. Nociones fundamentales de la teoría de las representaciones sociales que impactan en la función del psicomotricista. Aportes del psicoanálisis desarrollados por Françoise Doltó en relación a la “imagen inconsciente del cuerpo” y a “esquema corporal”.

Módulo N° 3

Consideración acerca de la construcción de la subjetividad desde la perspectiva de la Salud Mental. Algunas consideraciones acerca de la inmunidad psíquica ante impactos disruptivos. Contextualización cultural social, política, económica y digital en tiempos de pandemia. Nociones elementales de la cultura digital. Objetivos de Desarrollo Sostenible Impulsado por Naciones Unidas: estrategias y líneas de acción tendientes a la promoción de la salud.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Plan de trabajos prácticos Objetivos Generales.

Generar un espacio de articulación, análisis y reflexión sobre los contenidos teóricos y los diferentes materiales audiovisuales propuestos por el equipo docente.

Promover la apropiación crítica y reflexiva de algunos conceptos relevantes en torno a la promoción de la salud para las prácticas e intervenciones propias de psicomotricidad.

Reconocer la importancia de la promoción de la salud y su posible articulación con la psicomotricidad, entendiéndolos como campos estrechamente vinculados al campo de la salud, la educación, el trabajo, la identidad y el contexto socio-económico-cultural vigente.

Objetivos Específicos.

Propiciar espacios para el aprendizaje e intercambio colectivo en el marco del respeto y la solidaridad.

Brindar una aproximación a conceptos relevantes que se consideran oportunos para la promover la salud desde el campo de la psicomotricidad.

Metodología

Durante el año 2023 se trabajará con la modalidad presencial y, además, se habilitará un aula de Classroom en donde las/os estudiantes encontrarán información sobre el curso, las guías de trabajo práctico, material de estudio digitalizado, enlaces de recursos audiovisuales, entre otros.

Las/os estudiantes disponen de una comisión los días miércoles de 14:00 a 16:00 horas en el aula 8, planta baja del IV bloque. Previo a cada clase de trabajo práctico, el equipo docente proporcionará la guía teórico-práctica y el material de estudio correspondiente. Durante la clase, las/os estudiantes expondrán la articulación teórico-práctica que han realizado; se propiciará la participación activa de todas y todos, y además, se abordarán los interrogantes e inquietudes que manifiesten y se corregirán los errores conceptuales si es que los hubiere. La evaluación será cualitativa y/o cuantitativa.

Trabajo Práctico N° 1

Contenidos: articulación con conceptos centrales de la unidad N° 1 como: definición de promoción de la salud, antecedentes del concepto: Carta de Ottawa (1986) y líneas de acciones actuales referidas en la 10ª. Conferencia Mundial sobre Promoción de la salud. La bibliografía de la unidad N° 1 estará disponible en el Classroom.

Objetivos:

Que las/os estudiantes logren:

Conocer nociones generales acerca de la Promoción de la salud proveniente de organismos internacionales como la OMS y la OPS.

Articular conceptos relacionados a la promoción de la salud con el material propuesto.

Reflexionar acerca de la importancia y de la utilidad de estos conceptos para el perfil profesional de las/os licenciadas/os en psicomotricidad.

Actividades

En primer lugar, el equipo docente solicita a las/os estudiantes que conformen grupos de entre cinco a siete estudiantes y mantengan la misma conformación durante todo el cuatrimestre.

Previo a la clase de trabajo práctico se les proporcionará el material bibliográfico y de casuística para estudiar y articular. Todo el material estará disponible en el aula de Classroom.

Durante la clase de trabajo práctico, cada grupo deberá:

1)- presentar oralmente la articulación teórico-práctica que ha realizado. La responsable de prácticos escuchará atentamente cada una de las presentaciones grupales y hará devoluciones en ese mismo momento corrigiendo errores si es que los hubiere.

2)- Y finalmente, presentar por escrito una reflexión grupal de hasta 500 palabras sobre los temas abordados y su utilidad para el perfil profesional.

Evaluación

La evaluación es cualitativa.

Trabajo Práctico N° 2

Contenidos: articulación con contenidos de la unidad N° 1 y el concepto de representaciones sociales de la unidad N° 2.

Objetivos:

Que las/os estudiantes logren:

Profundizar acerca de la implicancia de las representaciones sociales en las prácticas sociales e individuales.

Articular el material audiovisual propuesto con los conceptos de las unidades N° 1 y N° 2.

Reflexionar y analizar la utilidad de estos conceptos en el campo de la Psicomotricidad.

Actividades:

Previo a la clase teórico-práctica el equipo docente proporcionará el material bibliográfico que deberán estudiar y, además, el recurso audiovisual que deberán ver y analizar. Todo el material estará disponible en el aula de Classroom.

Durante la clase teórico-práctica se trabajará con la modalidad de plenario y cada grupo de estudiantes deberá:

1)- Exponer la articulación teórico-práctica que ha logrado. Se estimulará la participación de todas/os las/os estudiantes y se atenderán las inquietudes, reflexiones y se corregirán distorsiones conceptuales si es que los hubiere.

2)- Y, además, presentar por escrito una reflexión grupal de hasta 500 palabras sobre los temas abordados y su utilidad para el perfil profesional.

Evaluación:

La evaluación es cualitativa.

Trabajo práctico N° 3

Contenidos:

Articulación con contenidos de los módulos N°1, N° 2 y N° 3, tales como, concepto de salud de la OMS y OPS, concepto de promoción de la salud; representaciones sociales, esquema corporal e imagen inconsciente del cuerpo, transiciones psicosociales, evento disruptivo, entre otros.

Objetivos: que las/os estudiantes logren:

Analizar y articular el material seleccionado a la luz de conceptos relevantes estudiados hasta el momento en la asignatura.

Reflexionar acerca de la utilidad de dichos conceptos en sus prácticas e intervenciones como psicomotricistas.

Actividades

Las/os estudiantes deberán seleccionar algún material que consideren oportuno (puede ser escrito, video, reel, entre otros) y realizar una articulación teórico-práctica con conceptos relevantes de los distintos módulos estudiados hasta el momento.

Durante la clase de trabajo práctico se trabajara con la modalidad de plenario y cada grupo deberá:

1°)- realizar una exposición oral compartiendo la articulación teórico-práctica que han logrado, y

2°)- presentar por escrito una reflexión grupal de hasta 500 palabras sobre los temas abordados y su utilidad para el perfil profesional.

Evaluación

La evaluación es cualitativa y cuantitativa.

VIII - Regimen de Aprobación

Estudiantes regulares.

Es condición que cumplan con lo establecido en el plan de estudio. ORD.CDN° 03/16.

En relación a las clases teóricas: No es obligatoria la asistencia a las clases teóricas.

Aprobación de un parcial. Los/las estudiantes regulares deberán obtener una calificación mínima de 6 puntos. Tendrán derecho a dos recuperaciones (Resolución C.S 32/14).

En relación a los trabajos prácticos:

Obligación al 80% de asistencia a los trabajos prácticos. Aprobación del 100% de los trabajos prácticos, habiendo una sola recuperación para cada uno.

Las/los estudiantes que hayan cumplido con las exigencias estipuladas para la regularidad, rendirán un examen final.

Estudiantes promocionales.

La asistencia a clases teóricas no es obligatoria.

Deberán asistir al 80% de las clases de trabajos prácticos y tener la aprobación del 100% de las actividades teórico-prácticas.

Cada trabajo práctico tiene una sola recuperación.

Se tomará un parcial y para acceder a la promoción los/las estudiantes deberán obtener una calificación mínima de 7 puntos o más.

Estudiantes libres.

Se considerarán en esta categoría a aquellos/as estudiantes que no cumplan con las condiciones requeridas con la regularidad.

Los/las estudiantes deberán aprobar la totalidad de los trabajos prácticos, en un lapso de 10 días hábiles anteriores a la fecha del examen final. La modalidad podrá ser escrita u oral. En caso de aprobar estas instancias, posteriormente rendirán el examen final con la misma modalidad que los/las estudiantes regulares.

IX - Bibliografía Básica

[1] IX. Bibliografía Básica

[2] Módulo N° 1

[3] OMS/OPS. (2020). Promoción de la Salud. Disponible en <https://www.paho.org/es/temas/promocion-salud>[4] OMS. (1986). Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud. Canadá.

[4] OMS. (1978). Declaración Alma Ata. Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de Salud. URSS. Disponible en: <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/39244/9243541358.pdf;jsessionid=28EACFD5F04427A003615B798EAF3C1C?sequence=1>.

[5] [5] OMS (2021). La 10° Conferencia Mundial de Promoción de la Salud señala un camino para crear “sociedades del

[6] bienestar”. Ginebra. Disponible en

<https://www.who.int/es/news/item/15-12-2021-10th-global-conference-on-health-promotion-charters-a-path-for-creating-well-being-societies>

[7] Modulo N° 2

[8] Doltó, F. (1986). Esquema corporal e imagen del cuerpo. En F. Doltó. (ED) La imagen inconsciente del cuerpo (pp.9-52). Barcelona, España: EDICIONES PAIDOS IBERICA.

[9] Gómez, M.C. (2023). La teoría de las representaciones sociales. Algunas consideraciones sobre sus aportes y su relevancia para el perfil profesional. Documento elaborado para asignatura.

[10] Jodelet, D. (1999). La representación social, fenómenos, concepto y teoría, pp.469-494.

[11] [9] Tejedor, M. C. (2022). El concepto de transición en Psicología de la Orientación. Documento elaborado por el equipo docente para la asignatura.

[12] Módulo N° 3

[13] [10] Benyakar, Moty. (2016). Lo disruptivo y lo traumático. Abordajes posibles frente a situaciones de crisis individuales y colectivas. Capítulo I. Lo disruptivo. El impacto del entorno en el psiquismo. pp. 13-40. Nueva Editorial Universitaria.

[14] www.neu.unsl.edu.ar

[15] [11] Galende, E. (2006). Consideración de la subjetividad en la Salud Mental. Salud Mental y Comunidad, Volumen (2), pp.23-29. ISSN 2250-5768.

[16] [12] Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (2015). Transformar nuestro mundo: la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, pp.1-22.

[17] [13] Riverón Rodríguez, Gleivis. (2016). La cultura digital en la sociedad moderna. Universidad de Granma, Cuba. (Enviado Octubre 24, 2016; Aceptado Noviembre 18, 2016) RITI Journal, Vol. 4, 8 (Julio-Diciembre 2016) ISSN: 2387-0893. © RITI.CC BY-NC 1.

X - Bibliografía Complementaria

[1] Unidad N° 1

[2] Organización Mundial de la Salud. (2014). Documentos básicos 48a. edición. disponible en:

<https://www.who.int/es/about/governance/constitution>

[3] IRIS PAHO.(2022). Estrategia y plan de acción sobre la promoción de la salud en el contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2019-2030. Disponible en

https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/55950/OPSFPLIM220006_spa.pdf?sequence=3&isAllowed=y

[4] Modulo N° 2

[5] AFEP.(2020). Disposiciones vigentes sobre atención de pacientes en Psicomotricidad.

[6] <https://afepsicomotricidad.com.ar/2020/05/28/comunicado-flexibilizacion-covid19/>

[7] Vidal, M. de los A.(2021).Pensar los cuerpos en tiempos de pandemia... ¿un modo otro de hacer psicomotricidad? O ¿la posibilidad de transitar un escenario inédito?

<https://revistadepsicomotricidad.blogspot.com/2021/03/pensar-los-cuerpos-en-tiempos-de.html>

XI - Resumen de Objetivos

Objetivos generales.

Promover la solidaridad y el trabajo cooperativo entre todas/os los/as estudiantes teniendo en cuenta el contexto sociocultural político y económico en el que se desarrolla el curso.

Aproximar a las/os estudiantes a los conceptos centrales que implica la promoción de la salud en este campo de trabajo.

Desarrollar conceptos centrales del psicoanálisis y de la construcción de la salud mental en la subjetividad.

Profundizar y analizar nociones elementales del psicoanálisis en articulación con el trabajo del psicomotricista.

Comprender las implicancias subjetivas que conlleva la cultura digital.

Incentivar el proceso de enseñanza-aprendizaje en la cultura digital.

Objetivos específicos.

Concientizar a las/os estudiantes de las posibilidades y limitaciones que implican las intervenciones en la relación terapéutica.

Promover una mirada holística e integral de las personas destinatarias de las intervenciones.

Generar estrategias que incrementen la inclusión social de todas las personas que estén involucradas en el proceso terapéutico, reconociendo aportes valiosos de diferentes disciplinas.

Incentivar una ética de trabajo basada en el reconocimiento de las potencialidades de las /os pacientes, en tanto personas deseantes, creativas, constructoras y diseñadoras de su propia vida.

XII - Resumen del Programa

Psicomotricidad y Promoción de la salud, es un curso de 3 año de la carrera de la Lic. en Psicomotricidad, de la Facultad de Psicología en la Universidad Nacional de San Luis. Con un crédito horario total de 90 horas.

En este curso se promueve la articulación con los conocimientos desarrollados en asignaturas previas de la trayectoria académica. Se considera importante pensar y trabajar sobre el perfil profesional del psicomotricista, y se espera que al finalizar el recorrido curricular puedan comprender la relevancia y la construcción subjetiva del cuerpo a través de sus diversas dimensiones, tales como, elementos inconscientes, preconcientes y conscientes. Como así también, las dimensiones sociales, culturales, construcciones subjetivas e históricas. Apuntando a una mirada holística del perfil del psicomotricista y de las personas con las que interactúan. Cabe destacar la supremacía del cuidado del propio cuerpo del psicomotricista, ya que es un elemento central en la relación terapéutica con las demás personas.

Este equipo docente se propone garantizar espacios sincrónicos y asincrónicos de enseñanza- aprendizaje. Se promueve el trabajo mediante espacios presenciales y virtuales dado que posibilita una construcción del conocimiento tanto individual como grupal. Además del acceso al material bibliográfico y a diferentes recursos multimediales. Reconociendo los beneficios de la cultura digital y el desarrollo de habilidades que son propias de la actualidad.

Se realizará una evaluación en proceso a través de las instancias presenciales y los diferentes recursos multimediales con los que se trabaje.

XIII - Imprevistos

- Imprevistos

Se analizarán en el momento en que sucedan y se realizarán las adecuaciones necesarias a los efectos de sostener la promoción y la regularidad de los estudiantes. La comunicación con las/os estudiantes se realiza a través de diferentes medios virtuales y cartelera del box.

XIV - Otros

| ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA | |
|--|-----------------------------|
| | Profesor Responsable |
| Firma: | |
| Aclaración: | |
| Fecha: | |